

## **El Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa recoge la opinión del sector turístico y la población del territorio para diseñar el Plan Estratégico Turístico Castelló Sud 2024-2026**

*A través de un formulario, este Consorcio conocerá las principales necesidades e inquietudes de los/as participantes, teniéndolas en cuenta para redactar las estrategias a corto, medio y largo plazo en materia de turismo*

08.05.24

El área de Turismo del Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa está elaborando el Plan Estratégico Turístico Castelló Sud 2024-2026, en el que se recogerán las estrategias del Consorcio para el destino Castelló Sud y se planificarán las acciones más efectivas a corto, medio y largo plazo, alineadas con la Agenda Urbana Española, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y el PRTR (Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes).

El Plan Estratégico Turístico de Castelló Sud para los próximos dos años pretende, tras un análisis y diagnóstico, diseñar las acciones que definirán el común desarrollo turístico de Alfondeguilla, Eslida, Artana, La Vilavella, La Vall d'Uixó, Nules, Moncofa, Xilxes, La Llosa y Almenara, impulsando la Plana Baixa dentro de la red de destinos turísticos que apuestan por la sostenibilidad, la tecnología, la innovación, la accesibilidad y el impulso a la economía local. Un plan que también buscará la mejora continua en lo que respecta a la gestión y promoción de estas localidades.

Para tener en cuenta la opinión del sector profesional dedicado al turismo en el territorio y conocer el parecer de la ciudadanía en general, fomentando el proceso participativo y multinivel, el Pacto Territorial ha diseñado un [formulario digital](#) que revele las principales necesidades e inquietudes de los/as participantes. Un paso imprescindible para este Consorcio, que considera fundamental contar con la opinión, cooperación y compromiso de todos los agentes implicados directa e indirectamente en el desarrollo turístico del territorio.

## **Sostenibilidad en el turismo del presente y futuro**

Según la “Estrategia de sostenibilidad turística en destinos” del Gobierno de España, un destino turístico sostenible debe situar como eje vertebrador la sostenibilidad en la medida que la integra en su forma de gestionar en la triple dimensión medioambiental, socioeconómica y territorial, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias, contribuyendo a un desarrollo armonioso y cohesionado en todo el territorio, y reportando un alto grado de satisfacción a los turistas. Es decir, un destino turístico sostenible debe trabajar desde cuatro ejes transversales: la transición verde, la transición digital, la eliminación de las brechas de género, y la cohesión y la inclusión a través de un nuevo impulso a las políticas de empleo.

*Acciones enmarcadas dentro del programa EMPACE 2023-2024. AvalemTerritori. LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación. GVA. Ministerio de Trabajo y Economía social.*